

**ACTA DE LA SESIÓN 297 DEL DECIMOSÉPTIMO CONSEJO ACADÉMICO,
CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2007.**

PRESIDENTE: Dr. Adrián de Garay Sánchez

SECRETARIA: Dra. Sylvie Turpin Marion

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria del Consejo antes de pasar lista, leyó tres comunicados, documentos que forman parte del expediente de esta Sesión. El primero del Sr. Gerardo Trujillo Rascón, quien manifestaba no asistiría a la Sesión. El segundo de la Mtra. Silvia Guzmán Bofill, quien también manifestaba no asistiría a la Sesión, designando en su lugar al D.I. Eduardo Ramos Watanave. El tercero de la Mtra. Araceli Lara Valdivia, quien también manifestaba no asistiría a la Sesión, designando en su lugar al Prof. Hilario Terrés Peña.

Acto seguido, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 40 miembros se dio inicio a la sesión 297, siendo las 17:16 hrs.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 297.1

Aprobación del Orden del Día.

**3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 291,
CELEBRADA EL 04 Y 11 DE ABRIL; 292, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL;
293 Y 294 URGENTES, CELEBRADAS EL 27 DE ABRIL, Y 295 Y 296,
CELEBRADAS EL 19 DE JUNIO DE 2007.**

El Presidente preguntó a los miembros del Consejo si tenían alguna observación acerca de las Actas de las sesiones 291, 292, 293, 294, 295 y 296. Al no haber comentarios, las sometió a consideración del pleno, mismas que fueron aprobadas cada una por unanimidad.

Acuerdo 297.2

**Aprobación de las Actas de las sesiones 291,
celebrada el 04 y 11 de abril; 292, celebrada el
23 de abril; 293 y 294 urgentes, celebradas el 27 de
abril, y 295 y 296, celebradas el 19 de junio de 2007.**

4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE DICTAMINAR SOBRE EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

El Presidente comentó de manera general que el Premio a las Áreas de Investigación se otorgaba de modo anual de conformidad con el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico en su artículo 284.

Dijo que la Oficina Técnica del Consejo Académico disponía en este momento de solamente la propuesta de postulación del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño; en el caso de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades, los consejos divisionales aún no habían sesionado, razón por la cual no se había recibido nada. Sin embargo, se había decidido conformar la Comisión antes del periodo vacacional con el objeto de contar con la información y oportunidad debida para revisar los documentos respectivos.

Seguidamente, propuso la siguiente fórmula de integración de la Comisión: tres órganos personales, tres representantes del personal académico, tres representantes de los alumnos, y un representante del personal administrativo.

Al no haber comentarios, sometió a consideración del pleno esta propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Órganos personales

Se propuso por parte la División de Ciencias Básicas e Ingeniería al Dr. Nicolás Domínguez Vergara, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se propuso por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades al Dr. José Agustín Ronzón León, lo cual fue aprobado con 40 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Se propuso por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño al Mtro. Fausto Eduardo Rodríguez Manzo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Personal académico

Se propuso por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería al Mtro. Hugo Eduardo Solís Correa, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se propuso por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades al Mtro. José Guadalupe Zúñiga Alegría, lo cual fue aprobado con 40 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Se propuso por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño a la Mtra. Julia Vargas Rubio, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Alumnos

Se propuso por parte de los alumnos al Sr. Erick Valencia Martínez (CBI), al Sr. Francisco Javier Pérez Cigarroa (CSH) y a la Srita. Chantal Avilés Vázquez (CYAD). Propuestas que fueron aprobadas cada una por unanimidad.

Personal administrativo

Se propuso por parte del personal administrativo al Sr. Francisco Andrés Flores Velasco, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente propuso como asesores para formar parte de esta Comisión a los Coordinadores Divisionales de Investigación de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades: Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé y Dra. Ma. del Rocío Grediaga Kuri, respectivamente; al Coordinador Divisional del Posgrado de Ciencias y Artes para el Diseño, Dr. Elías Huaman Herrera, y a la Coordinadora General de Desarrollo Académico, Dra. Norma Rondero López. La propuesta fue sometida a consideración del pleno, misma que fue aprobada por unanimidad.

De igual manera, propuso que el plazo para que la Comisión entregara su dictamen fuera el 19 de octubre de 2007. Propuesta que fue sometida a consideración del pleno, y fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo 297.3

Integración de la Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2007, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Dr. Nicolás Domínguez Vergara

Dr. José Agustín Ronzón León

Mtro. Fausto Eduardo Rodríguez Manzo

Representantes académicos

Mtro. Hugo Eduardo Solís Correa

Mtro. José Guadalupe Zúñiga Alegría

Mtra. Julia Vargas Rubio

Representantes alumnos

Sr. Erick Valencia Martínez

Sr. Francisco Javier Pérez Cigarroa

Srita. Chantal Avilés Vázquez

Representante personal administrativo

Sr. Francisco Andrés Flores Velasco

Como asesores fueron nombrados a los Coordinadores Divisionales de Investigación de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades: Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé y Dra. Ma. del Rocío Grediaga Kuri, respectivamente; al

**Coordinador Divisional del Posgrado de Ciencias y
Artes para el Diseño, Dr. Elías Huaman Herrera, y a la
Coordinadora General de Desarrollo Académico,
Dra. Norma Rondero López.**

**El plazo que se fijó a la Comisión para entregar su
dictamen fue el 19 de octubre de 2007.**

5. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS JURADOS CALIFICADORES DEL CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2006, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS.

El Presidente del Consejo señaló que de acuerdo con el Reglamento de Alumnos, en su artículo 36, el Diploma a la Investigación se otorgaría al alumno o grupo de alumnos de cada licenciatura que ganara el concurso convocado para tal efecto por el Rector de Unidad. Dijo que se habían recibido 23 propuestas, 7 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 9 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y 7 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Comentó que en consulta con los directores de las divisiones y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Alumnos, éstos habían propuesto a cinco profesores de sus comunidades académicas respectivas para que formaran parte de este Jurado. Asimismo explicó que por tratarse de una designación de acuerdo con el artículo 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la votación, en este caso, se haría secreta.

De igual manera, dijo que la votación era por mayoría simple y agregó que en el supuesto de que uno de los candidatos llegara a 22 votos, en ese momento se suspendería el conteo.

Acto continuo, solicitó a la Secretaria del Consejo pasara lista, y con la presencia de 42 miembros, se procedió a la votación. Asimismo, se propuso al Sr. Fidencio Mayorga Galicia y el Sr. Iván Kleriga Blanco fungieran como escrutadores, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Para efectos de la ratificación, se anota la votación registrada para cada candidato.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

	si	no	abstenciones	nulos	boletas que se quedaron en la urna
Dra. Julia Aguilar Pliego	22	1	0	0	19
Dra. Irma Irasema Siller Alcalá	22	2	1	0	17
Dra. Clementina Rita Ramírez Cortina	22	1	0	0	19
Dra. Ma. de la Consolación Trinidad Juana Gómez Soberón	23*	0	2	0	18

Dra. Silvia Beatriz González Brambila	23	1	3	0	16
---------------------------------------	----	---	---	---	----

* Se incorporó un miembro por lo que ahora se requería de 23 votos a favor para detener la votación.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

	si	no	abstenciones	nulos	boletas que se quedaron en la urna
Lic. Arturo Sánchez Martínez	23	2	1	0	17
Dr. Ramiro Bautista Rosas	23	5	1	0	14
Mtro. Jesús Lechuga Montenegro	23	5	2	0	13
Dra. Leticia Algaba Martínez	23	1	1	0	18
Mtra. Ana María Durán Contreras	23	5	3	1	11

División de Ciencias y Artes para el Diseño

	si	no	abstenciones	nulos	boletas que se quedaron en la urna
Mtro. Miguel Hirata Kitahara	23	3	7	0	10
Mtra. Iarene A. Tovar Romero	23	2	4	0	14
D.I. Eduardo Ramos Watanave	23	4	6	0	10
Mtro. Juan Guillermo Gerdingh Landin	23	3	4	0	13
Arq. Eduardo Kotasek González	23	4	7	0	9

Acto seguido, el Presidente dio por concluida la votación, quedando designados quince miembros del personal académico como Jurados Calificadores del Concurso para el Otorgamiento del Diploma a la Investigación.

Acuerdo 297.4

Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2006.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dra. Julia Aguilar Pliego	Departamento de Ciencias Básicas
Dra. Irma Irasema Siller Alcalá	Departamento de Electrónica
Dra. Clementina Rita Ramírez Cortina	Departamento de Energía
Dra. Ma. de la Consolación Trinidad Juana Gómez Soberón	Departamento de Materiales
Dra. Silvia Beatriz González Brambila	Departamento de Sistemas

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. Arturo Sánchez Martínez	Departamento de Administración
Dr. Ramiro Bautista Rosas	Departamento de Derecho
Mtro. Jesús Lechuga Montenegro	Departamento de Economía
Dra. Leticia Algaba Martínez	Departamento de Humanidades
Mtra. Ana María Durán Contreras	Departamento de Sociología

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Mtro. Miguel Hirata Kitahara	Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. Iarene A. Tovar Romero	Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
D.I. Eduardo Ramos Watanave	Departamento de Investigación y Conocimiento
Mtro. Juan Guillermo Gerdingh Landin	Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
Arq. Eduardo Kotasek González	Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2007.

El Presidente del Consejo comentó que se les había enviado a los miembros del Consejo Académico los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al primer semestre del 2007.

Seguidamente, preguntó si había comentarios al respecto. Al no haberlos, se dio por recibida la información.

7. ASUNTOS GENERALES

El Presidente preguntó si había algún asunto a tratar.

Al no haber, se dio por concluida la sesión 297, siendo las 18:55 hrs.

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ
PRESIDENTE

DRA. SYLVIE TURPIN MARION
SECRETARIA